AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	518-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2023, se desarrollaron actividades de atención Psicosocial de la población ubicada en el municipio de Tibú. La población fue convocada con oportunidad dando a conocer los puntos de atención, horarios y temáticas a desarrollar; se hizo un especial énfasis en las dimensiones de salud, educación, productiva y habitat, puntualmente la identificación de problemáticas de salud que requieren el acceso a servicios médicos, el apoyo a la permanencia, la continuidad de los estudiantes del modelo maestro itinerante, el seguimiento a los proyectos productivos en ejecución en el territorio y la socialización de la oferta "mi casa ya" del gobierno nacional. Se mantuvo la observancia de los enfoques diferenciales y de genero planificando cada acción de acuerdo con la implicación que tienen, para el grupo de 22 mujeres y 62 hombres asignados, 3 jóvenes desvinculados y 3 personas en condición de discapacidad.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha del presente informe la totalidad de la población ha superado la fase de reincorporación temprana. En la actualidad se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo recibiendo su asignación mensual equivalente al 90% del salario mínimo legal vigente, de acuerdo con los lineamientos de la resolución 4309 de diciembre de 2019.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se desarrollaron acciones de gestión territorial que permitieron la vinculación de la población objeto y sus familias a las siguientes ofertas: IPS HRN municipio de Tibú: Se gestionó con el apoyo del líder del área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad (PyP); citas por medicina general para los siguientes firmantes: 60-09180 (femenino en situación de discapacidad). 60-07747 (esposa Control prenatal Mes 3 de gestación). UARIV: Se orientó frente a los canales de consulta dispuestos por la entidad a los siguientes firmantes: 60-02602 (Procedente de Arauca por situación de seguridad). JH-60-07002-01 (Proceso AUTO SAR AI 067). Se orientó sobre beneficios aseguradora suramericana a familiares fallecidos: JH-60-07002-01. Se logro la apertura de cuenta de ahorro programado en el Fondo Nacional del ahorro de los siguientes Firmantes: 60-06981 / 60-07747 / 60-05064 / 60-07032. Se apoyo la construcción de la nota de medios por parte del enlace de comunicaciones, que permitió visualizar el proceso de formación para el trabajo del firmante con código 60-07004, quien logró certificarse como técnico en cultivo de palma de aceite.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo contractual se apoyó las siguientes acciones, encaminadas a divulgar y promover la participación de los firmantes en los programas generados en el marco de su proceso de reincorporación: Atención Psicosocial: Se brindo atención presencial a 69 firmantes activos en su proceso de reincorporación y 6 familiares Proceso AUTO SAR AI 067; en los puntos de atención del casco urbano de Tibú, Corregimiento de campo II, San Martín y las veredas La Esmeralda (km 19) y Campo Raya (km 25) vía al corregimiento de la Gabarra. Convenio ARN UNAD: Se facilitó un encuentro pedagógico presencial con 28 estudiantes del modelo maestro itinerante los días 15 al 19 de mayo de 2023; se contó con el acompañamiento del tutor UNAD en los puntos de atención dispuestos por la ARN en el casco urbano de Tibú y el corregimiento de San Martín. Seguimiento a proyectos productivos: Se logró desarrollar el seguimiento a 6 unidades de negocio en ejecución en el territorio, con el apoyo del orientador productivo del Grupo territorial. Asistencia técnica: Se promovió la permanencia de 19 Unidades productivas a la oferta de asistencia técnica convenio ARN PNUD operada por ASOPROACOL. Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP: A la fecha del presente informe se socializó la información a 73 personas objeto de atención en el territorio. Se remitió la información de diez (10) personas interesadas en la acreditación. Se promovió la identificación de familiares de firmantes fallecidos para orientarlos frente a la reclamación del seguro de vida y póliza de servicios exequiales, a la fecha 1 familiar realizó la solicitud por escrito a la aseguradora HOWDEN PROSEGUROS. Se compartió la información sobre las ofertas de: Empleabilidad AGM Desarrollos S.A.S; Pavimentación Del Corredor Vial Troncal Del Catatumbo: Astilleros- Tibú-La Gabarra. Inclusión Laboral Alianza Soluciones Oferta pública de empleo SENA. También se compartió la información de redes sociales de la ARN con la temática de los logros alcanzados durante la sesión 143 del CNR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	518-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el periodo contractual del mes de mayo, se ejecutaron acciones en pro de la vinculación de las personas en reincorporación a las siguientes ofertas lideradas por la ARN: •Se promovió la sostenibilidad de las unidades productivas con el seguimiento a los proyectos productivos individuales de 6 firmantes. •Se promovió la sostenibilidad de las unidades productivas facilitando el contacto y logística de comunicación entre el operador de asistencia técnica ASOPROACOL y 19 PR objeto de la oferta. •Se promovió la sostenibilidad de la oferta modelo maestro itinerante generando puentes de comunicación entre estudiantes y tutores, así como reforzando el mensaje sobre la importancia de la educación para el proyecto de vida. •Se promovió la vinculación de la población al proceso de acreditación en el marco del macro caso JEP 07 en relación con la utilización de menores de edad en el conflicto. •Se promovió la vinculación de la población al proceso de inclusión laboral con tres ofertas de empleo que tienen como radio de acción la vía Tibú – La Gabarra y la ciudad de Cúcuta.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual no se ejecutaron actividades de apoyo a procesos comunitarios en el territorio.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el periodo contractual se apoyó el logro de las metas e indicadores definidos para el grupo territorial bajo la orientación de los asesores de reincorporación y productividad: Se aportó a la meta de atención Psicosocial con la atención de 69 firmantes activos en su proceso de reincorporación y 6 familiares Proceso AUTO SAR AI 067. Se aportó a la meta de formación académica con la sostenibilidad de 36 estudiantes con asistencias en el módulo SIRR. Se aportó a la meta de seguimiento a proyectos productivos con la aplicación de seis (6) formatos I-RF-135. Se aportó a la meta de formulación de proyectos productivos con 1 firmante que accede al beneficio. Se apoyó el Plan de acción AT -011 2023 Arauca con el seguimiento a los firmantes titulares de los PRE-PP-29039/ PRE-PP-33613, con el objetivo de diagnosticar su estado y remitir los insumos a sede central de la ARN. Se apoyó el Plan de acción AT -011 2023 Arauca con el seguimiento a la entrega de víveres periodos marzo, abril y mayo de 2023 al firmante con código 60-02602.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el periodo contractual del mes de mayo no se cuenta con personas cursando procesos de sanciones propias y TOAR, sin embargo, se sensibilizó a 69 personas sobre el funcionamiento general de los TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el periodo contractual del mes de mayo se realizó oportunamente el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación con lo siguiente: •Se logró el registro de atención en SIRR de 75 Personas objeto de atención, mediante el uso del aplicativo ARPA y planillas físicas. •Se dio cargue a 2 fichas de jóvenes desvinculados en el módulo Justicia transicional del SIRR. •Se generó 14 planillas de seguimientos a asistencias de formación académica modelo UNAD. •Se generó 1 planillas de seguimientos a asistencias de formación académica modelo INNOVAR. •Se genero una planilla física con el registro de inasistencias de 8 personas en reincorporación en estado ausente, así mismo se programó y canceló la actividad en el aplicativo ARPA. •Se fidelizó en el módulo SIRR la formación para el trabajo alcanzada por el firmante 60-07004 como técnico en palma de aceite con el SENA.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se da cumplimiento a los lineamientos del área de gestión documental, entregando los documentos generados al área de digitación, tales como: •Informe de Honorarios. •Actas de reunión, formatos de uso de la información y listados de asistencia y reuniones. • Seguimientos realizados y entregados al área de gestión documental. • Se realizó copia de seguridad de la información del PC con el técnico de información.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el periodo contractual del mes de mayo se participó de los siguientes espacios o reuniones: 11/05/2023: Organización Visita Directora ARN. 17/05/2023: Reunión con enlace de comunicación. 19/05/2023: Preparación Pre-Auditoría en normas ISO. 24/05/2023: Participación en reunión de coordinación día 1. 25/05/2023: Participación en reunión de coordinación día 2.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual se dio respuesta de manera oportuna a las siguientes solicitudes de información: El día 23/05/2023 se dio respuesta al correo del orientador de reincorporación adjuntando copia de las planillas de entrega de víveres a 1 firmante proveniente de ARAUCA por temas de seguridad. El día 23/05/2023 se dio respuesta al orientador de productividad sobre el estado de las unidades productivas de dos firmantes provenientes de Arauca por temas de seguridad. El día 28/05/2023 se dio respuesta a correo enviado por el orientador de productividad con la información sobre las personas interesadas en la oferta de inclusión laboral en construcción vial Tibú la gabarra. El día 28/05/2023 se dio respuesta a correo enviado por el orientador de productividad con la información sobre las personas interesadas en la oferta de inclusión laboral en conducción de montacarga para la ciudad de Cúcuta.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.261.054	CONTRATO No.	518-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo con el objeto contractual: •Seguimiento a unidades productivas, articulación con Fegacesar para los puentes de contacto que facilitan el acceso de la población a las ofertas. •Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. •Elaboración Fichas de reincorporación jóvenes desvinculados del periodo correspondiente. • Se apoyo a la enlace Comunicaciones en la construcción de la nota en medios ARN, firmantes 60-07841 graduado como técnico SENA, y la firmante 60-08874 historia de vida.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo contractual se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato, manteniendo la observancia de las indicaciones entregadas por el supervisor del contrato y las orientaciones entregadas por el equipo asesor.

Edison Adrian García Escalante

Firmado digitalmente por Edison Adrian García Escalante
Fecha: 2023.05.29 10:39:17 -05'00'

EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 01 de junio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co